



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de agosto de 1993

Número 35

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAÑA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed: Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 215

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar a título gratuito, en favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, una fracción del lote No. 18 del "EX-RANCHO LOS URIBE", ubicado en el Municipio de Toluca, con una superficie aproximada de 2,188.00 M²., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 40.00 m., con calle sin nombre; al sur, 40.00 m., con Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; al oriente, 54.70 m., con lote baldío; al poniente, 54.70 m., con Instituto de Valuación.

ARTICULO SEGUNDO.- La Universidad Autónoma del Estado de México, destinará la fracción del terreno a que se refiere el artículo precedente de este Decreto a la construcción y establecimiento de oficinas administrativas y para los fines que tiene encomendados.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Ejecutivo del Estado para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a otorgar los títulos de propiedad que se deriven de la donación de que se trata.

DECRETO NUMERO 215.—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar a título gratuito, en favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, una fracción del lote número 18 del Ex-Rancho Los Uribe, ubicado en el municipio de Toluca.

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

AVISOS JUDICIALES: 3347, 3359, 3372, 3366, 3184, 3180, 3174, 3177, 3449, 3360, 3448, 3336, 3342, 3326, 3316, 3428, 3314, 3455, 3475, 3492, 3497 y 3435.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3368, 3357, 3348, 3349, 3356, 3373, 3361, 3374, 3364, 3365, 3363, 3362, 3345, 3367, 3369, 3437, 3429, 3430, 3436, 3431, 3427, 3432, 3441, 512-A1, 526-A1, 3333, 3332, 3530 y 3523.

(Viene de la primera página)

T R A N S I T O R I O

UNICO.— El presente Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar en favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, un inmueble con superficie de 2,188.00 M2., del lote 18 del "EX-RANCHO LOS URIBE", Municipio de Toluca, Méx., entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

LO HENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.— Diputado Presidente.— C. Lic. Manuel González Espinoza; Diputado Secretario.— C. Lic. Eduardo Bernal Martínez; Diputado Secretario.— C. Lic. Joel Huítrón Bravo; Diputado Prosecretario.— C. Irene Maricela Cerón Nequiz; Diputado Prosecretario.— C. Aarón Pedraza Jaramillo.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 13 de agosto de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO ITRA MORA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2224/92

Tercera Secretaría

FERNANDO ROJAS AGUILAR, en su carácter de endosatario en procuración de la señora SANDRA LUNA REYES en contra de VICENTE MONTIEL NAVA, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, licenciado NAPOLEON HUERTA ALPIZAR, ha señalado las once horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga periferativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en el terreno con construcción en dos niveles ubicado en calle Toltecas y Boulevard de los Heraldos, manzana 22, lote 1, Ciudad Azteca Segunda Sección, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda: al norte: 18.83 m con Boulevard de los Heraldos; al sur: 18.80 m con lote dos; al oriente: 9.66 m con lote 21; al poniente: 13.17 m con calle de Toltecas; con una superficie de 211.17 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 277,000.00 M.N., doscientos setenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 3347.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIA URBAN OCAÑA, promueve en el expediente número 2486/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno conocido con el nombre de paraje Xaxhalpa, ubicado en Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: (1o.) 24.00 m con Rodolfo Rojas; al norte: (2) 6.00 m con Rodolfo Rojas; al sur: 30.00 m con Presciliano Vázquez; al oriente: (1o) 74.60 m con Rodolfo Rojas; al oriente (2) 72.40 m con Eleodoro Vázquez; al poniente: 146.00 m con Eleodoro Vázquez; con superficie de 3,944.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3359.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 357/93, el señor RAUL MORQUECHO MEJIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en el paraje denominado Cruz Blanca de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: 13.40 m con zanja; al sur: 15.00 m con vereda; al oriente: 157.90 m con propiedad que es o fue del señor Moisés Morquecho Bautista; y al poniente: en cinco líneas de 71.10 m, 18.50 m, 2.40 m, 21.00 m y 48.00 m con una superficie de 2,576.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3372.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente número 1207/92, el señor JOSE GUADALUPE ALVAREZ ALVA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno y casa ubicado en la calle Veracruz s/n., en el poblado de Santa María Zolotepe, del municipio de Xonacatlán, México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.70 m con calle Juárez; al sur: 21.80 m con calle Veracruz; al oriente: 49.06 m con el señor Jesús Gutiérrez Llamas y con el señor Martiniano Díaz García; al poniente: 48.40 m con calle Cinco de Mayo; con una superficie total de 13189 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3366.—10, 13 y 18 agosto

En el expediente número 1209/92, el señor JOSE GUADALUPE ALVAREZ ALVA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Avenida Juárez s/n., en el poblado de Santa María Zolotepec, del municipio de Xonacatlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con tres líneas, la primera de 22.10 m colindando con el señor Gerardo Ortega Ramos, la segunda de 7.40 m colindando con el señor Gerardo Ortega Ramos, la tercera de 12.40 m colindando con camino real; al sur: en tres líneas, la primera de 11.90 m colindando con calle Avenida Juárez s/n., la segunda de 4.40 m colindando con calle Avenida Juárez s/n., la tercera de 12.05 m colindando con calle Avenida Juárez s/n., al oriente: con 93.5 m colindando con camino real; al poniente: con cinco líneas, la primera de 12.30 m colindando con camino real, la segunda de 14.60 m colindando con camino real; la tercera de 9.80 m colindando con camino real, la cuarta de 10.90 m colindando con camino real, la quinta con 3.50 m colindando con camino real; con el objeto de que se lo declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan al primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3366.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 563/93-1.

Primera Secretaría.

AGUA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CESAR ALEJANDRO MACOTELA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote 7, manzana 38, de la calle Norte 10, fraccionamiento "San Carlos", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con una superficie de: 153.16 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote ocho, al este: 10.25 m con calle Norte 10, al sur: 15.20 m con lote seis, al oeste: 1.40 m y 8.75 m con lotes uno y dos. Se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, contestando la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en Consulta. Quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 7 días de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
3184.—27 julio, 6 y 18 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ**

LUGO RUEDA OTILIA EVODIA, en el expediente marcado con el número 812/92, que se tramita en este juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 9, de la colonia México, tercera sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 14, al sur: 17.00 m con lote 12, al oriente: 8.00 m con lindero de la propiedad, al poniente: 8.00 m con calle ciencias. Con una superficie total de: 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del boletín judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3180.—27 julio, 6 y 18 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 257/93.

JAIME GUZMAN GONZALEZ, promueve juicio de divorcio necesario, en contra de ARACELI ARRIAGA FLORES, el C. juez civil, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente; ordena se notifique a la C. ARACELI ARRIAGA FLORES, por medio de edictos; haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí,

por apoderado o por gestor, que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en consulta.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este lugar.—Otumba, Méx., a 30 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3174.—27 julio, 6 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SRA. IVONNE MARY COVENEY**

OSCAR FLAVIO PALACIOS GOMEZ, le demanda en el expediente 21/93, el divorcio necesario, fundamentado en la fracción VIII del artículo 258 del código civil vigente para el Estado de México, como consecuencia, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de los menores RODERICH DANIEL, SAMANTHA JANE Y BRYAN SEBASTIAN PALACIOS COVENEY y el pago de gasto y costas del juicio. El C. juez admitió la demanda ordenando se le notifique en términos del artículo 194 del código procesal civil en cita, por lo que por medio de éste, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados de este juzgado. Quedan a su disposición las copias de traslado en esta secretaría.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población.—Dado en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 6 días de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Martha García Díaz.—Rúbrica.
3177.—27 julio, 6 y 18 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 1315/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ROBERTO RUEDA PALOMARES y MERCEDES LEON LOPEZ DE RUEDA. El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados: una camioneta Chrysler, tipo Ram Charger, modelo 1990, color azul marino, con número de motor LM-056993, número de serie LM-056993, con placas de circulación MMM 046 del Estado de México, vehículo en buen estado y en condiciones normales de uso; al cual se le determina un valor comercial de \$35,000.00 (treinta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), camioneta Ford Pick Up F150-117, modelo 1988, color blanco con guinda, número de motor 67404, número de serie AC1JFK-67404, con placas de circulación JS4429 del Estado de México vehículo que presenta un buen estado general y condiciones normales de uso, al cual se le determina un valor comercial de \$18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.) por ende anunciase su venta y convoquese postores mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo posturas legales las que cubran las dos terceras partes de las cantidades de treinta y cinco mil y dieciocho mil nuevos pesos, cantidades que fueron fijadas por los peritos designados en autos.—Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.
3449.—16, 17 y 18 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1033/93, MIGUEL OROZCO CAMPILLO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Capultital, ubicado en Tlalpizahuac, México, que mide y linda: norte: 48.00 m con Guadalupe Morales P.; primer sur: 49.00 m con Ramón Ramírez; segundo sur: 4.50 m con calle San Juan; primer oriente: 26.20 m con Teófila Granados; segundo oriente: 29.00 m con Ernesto Macías; primer poniente: 28.30 m con Ramón Ramírez; segundo poniente: 29.00 m con Adolfo Grimaldi.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 933/93, SANTIAGO AMARO MACHADO y AGUSTINA SORIANO BARRERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Axalteco, ubicado en la población de Ecatzingo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: norte: 200.00 m con Sofía Rocha; sur: 340.00 m con Felipe Tapia; Guadalupe Tapia y Margarita Machado Rodríguez; oriente: 135.00 m con Antonio Flores; y poniente: 207.00 m con barranca en línea quebrada.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 919/93, RAQUEL ALEMAN VANEGAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Xicotencalli, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 24.35 m con calle Niño Artillero; sur: 24.35 m con Manuel Andrade Nieves; oriente: 12.75 m con Manuel Andrade Nieves; y poniente: 12.75 m con Avenida Hidalgo.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1035/93, MARIA EDUWIGES SANVICENTE JIMENEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Tzacatech, ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 14.65 m con calle Bartolomé de las Casas; primer sur: 10.65 m con servidumbre de paso; segundo sur: 3.10 m con Ladislao Sanvicente Galicia; oriente: 23.70 m con calle Allende; primer poniente: 8.22 m con Ladislao Sanvicente G., y segundo poniente: 15.50 m con Ladislao Sanvicente G.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1037/93, PEDRO GONZALEZ DE LA ROSA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 40.60 m con Cipriana Enciso Romero; primer sur: 14.65 m con Guadalupe Escobar; segundo sur: 24.80 m con Erasmo González; oriente: 26.40 m con Porfirio Ortega Nava; primer poniente: 11.70 m con Guadalupe Escobar; segundo poniente: 14.50 m con calle Guerrero.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Juzgado de Cuantía Menor de Ixtapan de la Sal, se radicó el expediente número 09/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDGAR BECERRIL PEÑA en contra de SECUNDINO ALMONTE, el ciudadano juez señaló las diez horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un vehículo marca Ford, modelo 1978, con número de serie 8W812 230696, sin número de Registro Federal de Automóviles, y con número de placas LGK-7949, con número de folio 171002, mismo que se encuentra a nombre de MA. ELIZABETH JIMENEZ DE ALMONTE, sirviendo de base para la almoneda de remate la cantidad de tres mil nuevos pesos, convoquense postores.

Para su publicación de la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro del término de tres días.—Ixtapan de la Sal, a once de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Andrés L. Méndez Méndez.—Rúbrica.

3448.—16, 17 y 18 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 947/92, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por SERGIO ELISEO OROZCO MONTOYA, en contra de ERIC GONZALEZ ENCISO, se han señalado las once horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate, respecto de la casa número cinco, de la calle de Antígona, construida sobre el terreno identificado como lote veintidos, manzana diez, del distrito H-42, en la colonia Valle de Ensueños, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de cincuenta y ocho mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por dos veces de siete en siete días, se expide en Cuautitlán, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Baranco.—Rúbrica.

3336.—9 y 18 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que bajo el expediente número 261/93-2, se encuentra tramitado la sucesión intestamentaria a bienes de PILAR CASTILLO SANCHEZ y que el Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en la ciudad del mismo nombre, en auto de fecha veinticinco de junio de mil novecientos noventa y tres, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días. Nombre y grado del que reclama la herencia NICOLASA CASTILLO SANCHEZ y MARIA DE LAS NIEVES CASTILLO SANCHEZ, quienes tienen calidad de colaterales, en primer grado.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio de la finada.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

3342.—9 y 18 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GARCIA VERA.

MARIA DE LA PAZ ROSAS GALVAN, en el expediente marcado con el número 359/93, que se tramita en este H. juzgado de la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 107, de la colonia General José Vicente Villada Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle Tlanepantla, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro—Rúbrica

3326.—6, 18 y 30 agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 911/93

MANUELA VILLAGOMEZ OLMOS, demanda de FELIPA MORENO HERNANDEZ, la usucapión que ha operado en su favor respecto del terreno ubicado en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de quinientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m linda con lote 30; al sur: 40.00 m linda con lote 28; al oriente: con 12.50 m linda con lote 9; al poniente: 12.50 m linda con calle, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de julio del año en curso.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3316.—6, 18 y 30 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GERMAN MINAJAS FLORES, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Inmueble ubicado en la calle de Morelos número 63, del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con una superficie total aproximada de 302.75 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.95 m con la señora Gabina Minajas Flores; al sur: 12.07 m con la calle Eduardo Ramos; al poniente: 33.55 m con el señor Teobaldo Nava Dihonor.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 3428.—13, 18 y 23 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ANGEL MORALES LOPEZ.

La señora GRISELDA SANTOS LOPEZ, le demanda en el expediente número 793/92, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ANGEL MORALES LOPEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarle, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo además fijar en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3314.—6, 18 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1996/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GIL VALDEZ ITURBE se dice promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de SANTOS ESTRADA ARELLANO v EVA RUIZ GARDUÑO así como JUAN ESTRADA ARELLANO, se señalaron las once horas del día 2 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almeada de remate del bien embargado en el presente asunto y que es: terreno con casa habitación, ubicado en la comunidad perteneciente al municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 170.50 m con Marcelino Estrada; sur: 160.00 m con Marcelino Estrada; oriente: 119.00 m con Juan Acuña; poniente: 122.50 m con Marcelino Mejía. Inmueble número dos, terreno de cultivo La Joyita, en la comunidad perteneciente a Temascaltepec, México, medidas y colindancias: norte: 53.90 m con Tomás Estrada y Catalina Apelinar Acuña; sur: 25.83 m con Francisco Castañeda y Evaristo Castañeda; oriente: 280.00 m con Francisco Mejía, Marcelino Mejía y Horacio Estrada; poniente: 280.00 m con Angel Urbina y Marcelino "N", uso para el cultivo, servicios públicos, agua potable y luz eléctrica, valor total de los dos inmuebles N\$ 253,520.32 doscientos cincuenta y tres mil quinientos veinte nuevos pesos 32/100 M.N.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico de GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de ese juzgado, por tres veces dentro del término de nueve días, convocándose para tal efecto a postores, citando acreedores, así como a la parte demandada.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3455.—16, 18 y 23 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 859/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO ROGEL HIGAREDA Y/O CARLOS CASAS SERRANO, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JORGE MORQUECHO GARCIA, en contra del señor JUAN M. FUENTES SAN ROMAN, se ordenó la publicación presente edicto por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado anunciándose la misma y para lo cual se señalaron las 12.00 horas del día 30 de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Ford, 1970, color gris, motor No. AF01 KS 25016, serie No. AF01KS 25016 R.F.A. 1747897, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. o su equivalente en nuevos pesos, convóquense postores.—Toluca, Méx., a 6 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinoco A.—Rúbrica.

3475.—17, 18 y 19 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 3451/1992, ejecutivo mercantil, RAMON MANJARREZ VILLANUEVA contra ARTURO RODRIGUEZ LEGORRETA, primera almoneda de remate: doce horas, tres de septiembre del año en curso: camioneta marca Dodge, modelo 1989, tipo 39, motor 188844, serie L952172, Registro Federal de Automóviles 9200509, con capacidad de 3.500 kgs., placas de circulación LP-4491, color azul, estacas color azul, espejos laterales completos, parabrisas completos, llantas en regular estado, interiores en buen estado. Base: \$45,000.00 cuarenta y cinco mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 3492.—17, 18 y 19 agosto

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1006/92/3a

Tercera Secretaría

ARTURO HERNANDEZ LOPEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE LINO RAMIREZ PUGA, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, Méxio, Licenciado NAPOLEON HUERTA ALPIZAR, ha señalado las once horas del día dos del mes de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del siguiente bien: consistente en un automóvil marca Volkswagen, color blanco, modelo 1991, con número de motor AF1150927, con número de serie 11M0057844, con placas de circulación 431 EVA del Distrito Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 12,750.00 (doce mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.) precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

3497.—17, 18 y 19 agosto

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MONDRAGON OROZCO MARTHA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de una fracción del predio denominado el Obraje, ubicado en Guadalupe Victoria, Ecatepec, Estado de México, tramitado en el expediente número 1092/93, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m y linda con propiedad del señor Pineda; al sur: 18.00 m y linda con propiedad del señor Pineda; al oriente: 16.40 m y linda con Cerrada de Merlín; al poniente: 16.40 m y linda con propiedad del señor Pineda, con una superficie de 295.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

3435.—13, 18 y 23 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 5121/149/93, C. NATIVIDAD ZEBADUA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Santa María Mazatla, predio Las Manzanas, municipio de Jilotzingo; mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Florencio González (actualmente C. Apolinar Decigo); sur: 53.00 m y linda con camino; oriente: 56.70 m y linda con C. Roberto Segura (actualmente Ing. Demetrio Castillo Montañón); poniente: 61.50 m y linda con C. Martha Frago (actualmente Sr. Jorge González Rodríguez).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 2257/71/93, C. LUZ MARIA BARRON MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Santa María Mazatla, predio Capulín, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 35.00 m y linda con camino; sur: 52.30 m y linda con José Mayén Mayén; oriente: 42.20 m y linda con Ricardo Enriquez; poniente: 52.50 m y linda con camino. Con una superficie de: 2,066.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 09 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 843/93, FELIX HERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Zaragoza S/N, en Capulhuac, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con privada, sur: 27.50 m con barranca y 5.50 m con Arturo Vega Villamares, poniente: 8.00 m con barranca, poniente: 21.70 m con Gloria Peña Juárez,

Superficie aproximada de: 387.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3357.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 846/93, ZENAIDA GLORIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santa María Nativitas, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 46.50 m con Clemente Hernández, sur: 49.50 m con camino a Santa María Nativitas, oriente: 118.10 m con Luis Angeles, poniente: 103.00 m con Clemente Hernández.

Superficie aproximada de: 5,238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3348.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 847/93, FELIPA ELEAZAR GONZALEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a La Concepción, Coatipac, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 41.05 m con Gervasio Rodríguez, sur: 56.00 m con camino a La Concepción, Coatipac, oriente: 203.70 m con Estanislao Velázquez, poniente: 164.70 m con Vicente Olivares.

Superficie aproximada de: 7'908.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3349.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1877/93, ROSA VALORA ARIZMENDI DE ZEPE-DA, promueve inmatriculación administrativa, sobre la calle de Dr. José Angel de la Fuente, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 61.00 m con Isidro Santana, sur: 62.00 m con Bodega municipal, oriente: 14.25 m con calle Dr. José Angel de la Fuente, poniente: 14.25 m con Bertoldo Nava Carmona y Romelia Arizmendi Hernández

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1878/93 MA, LETICIA MENDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana del barrio de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 133.50 m con Vicente Alpizar, sur: 196.50 m con vereda vecinal y 78.50 m con Juan Nava González y 24.00 m con Aniceto Trejo, poniente: 112.00 m con calle nacional, 78.68 m con Juan Nava y 50.90 m con Aniceto Trejo, poniente: 291.00 m con el cauce de un arroyo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1874/93, LORENZO MACRINO HERNANDEZ VARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno que se encuentran ubicadas en el paraje denominado "El Portizuelo" situado en el despoblado al oriente, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, primera fracción, oriente: 168.00 m con una cerca de Alambre y unos cedros grandes, poniente: 320.00 m con la carretera que conduce a la demarcación de Tlacoachaca, norte: 62.00 m con la carretera Toluca-Ixtapan, sur: 58.00 m con un arroyo de por medio y la segunda fracción de oriente: 125.00 m con una línea curvada que da al norte con la carretera a Tlacoachaca, poniente: 165.00 m con camino del Portizuelo Ixtapan, sur: 105.00 m con Jesús Tovar Arizmendi.

Superficie aproximada de: 23,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1313/93, ISELA ESPERANZA HERNANDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Primavera No. 10, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.50 m con Genoveva Hernández, sur: 19.00 m con calle Primavera, oriente: 33.90 m con J. Trinidad Méndez Nava y entrada de por medio, poniente: 33.00 m con Eduardo Márquez Ortiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1366/93, SAUL CAMPUZANO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 85.00 m con Sara López Trujillo; sur: en dos líneas, 54.70 m en una y 18.00 m en la otra con Juan Ayala Rogel; oriente: en dos líneas, 27.50 m en una con Juan Ayala Rogel y 85.00 m en la otra con Elicodoro Nava Trujillo; poniente: 123.00 m con un camino vecinal.

Ext. Sup. 8,729.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1367/93, MARIA DE LOS ANGELES RIVERO SOLANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con Silverio Flores; sur: 75.08 m con camino; oriente: 194.00 m con Raymundo Flores; poniente: 189.00 m con María de los Angeles Rivero Solana.

Ext. Sup. 14,362.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1368/93, DAVID ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 340.60 m con Clara García, Fabián Iturbe, Cruz Vázquez y Luz Arizmendi; sur: 361.20 m con Fausto García, Eufemio Martínez y Rosa González; oriente: 76.00 m con camino a los Cerritos; poniente: 116.50 m con camino a Coatepec.

Ext. Sup. de: 33,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1369/93, YRENEO GONZALEZ JUAYEK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 36.50 m con una entrada vecinal; sur: en dos líneas, 24.00 m en una y 18.00 m en la otra con Alfredo González Perdomo y una entrada vecinal; oriente: 18.50 m con carretera a Zacango; poniente: 33.00 m con José González Juárez.

Ext. Sup.: 1,010.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1372/93, JOSE ANGEL SANCHEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Arq. Guillermo Sánchez González; sur: 20.00 m con Arq. Guillermo Sánchez González; oriente: 7.00 m con la carretera; poniente: 7.00 m con Arq. Guillermo Sánchez González.

Superficie de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1371/93, MARIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 405.00 m con Felipa Nájera García; sur: 405.00 m con Justo García Suárez; oriente: 32.14 m con Río Texcalenco; poniente: 23.80 m con arroyo de San Diego.

Ext. Sup.: 11,327.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1370/93, MARIO PEREZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 55.10 m con Inocenta Fuentes; sur: 62.70 m con Félix Fuentes Tapia; oriente: 45.00 m con Gerardo Bernal; poniente: 39.40 m con Sabino Fuentes.

Ext. Sup.: 2,485.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 378/93, TOMAS NIETO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chirimoco, Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con camino vecinal; al sur: 11.00 m con Jaime Díaz Folit; al oriente: 31.00 m con Víctor y Brígida López; al poniente: 31.00 m con Higinio Nieto Sánchez.

Superficie aproximada de: 341.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 380/93, ARTURO BECERRIL BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 26.90 m con Emilio Quintero Nieto; al sur: 26.70 m con Jesús Mancilla Sánchez; al oriente: 10.00 m con Juana Calleja Ortega; al poniente: 10.00 m con calle vecinal.

Superficie aproximada de: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 381/93, ANTONIA RODRIGUEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Enyerga" Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 8.62 y 15.40 m con calle Nigromante y Soledad Sánchez; al sur: 7.50 m con Francisco Cruz Cruz; al oriente: dos líneas: 33.90 y 15.70 m con Soledad Sánchez; al poniente: 34.00 m con Francisco Cruz Cruz. Superficie aproximada de: 464.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 382/93, SANTA SANTANA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 169 B, San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 27.00 m con Elena Santana Ramírez; al sur: 27.00 m con Santa Santana Ramírez; al oriente: 20.00 m con Ismael Santana Reyes; al poniente: 20.00 m con Juan López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 379/93, JOSE MARTIN LOPEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 48.00 m con Benjamín Jiménez Martínez; al sur: 27.27 m con camino vecinal; al oriente: 89.50 m con Jesús y Tomasa Martínez Martínez; al poniente: 118.50 m con Gabriel Martínez Martínez.

Superficie aproximada de: 3,914.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 377/93, MARIA LUISA GARCIA CONDE Y TOMAS NIETO SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Chirimoco", Cuarte: Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 10.70 y 10.00 m con Nicanora Sánchez Viuda de Nieto y calle de Cristo Rey; al sur: 18.15 m con Jaime Díaz Polit; al oriente: 31.25 m con Javier Nieto García; al poniente: dos líneas: 21.70 y 7.20 m con Consuelo Legorreta Vda. de Rojas y Nicanora Sánchez Vda. de Nieto.

Superficie aproximada de: 486.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 238/93, C. BERNARDO ALDANA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 90; con un camino; al sur: 90; con Agustín Aldana S.; al oriente: 65; con Luis Aldana; al oriente: 65; con Hilario Aldana. Sup. 5,850 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 239/93, C. ISABEL REYES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 125; con un arroyo; al sur: 48; y 88; con Angela Trejo y Lucio; al oriente: 40, con Lucio Crisóstomo; al poniente: 49; con Prócoro Reyes. Sup. 0-58-07 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 240/93, C. GABRIEL NOGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 14.50; 11; con Crescencio Escobar; al sur: 25.50 con María Noguez; al oriente: 10.40; 1.60; con calle M. Hidalgo, Crescencio Escobar; al poniente: 11.40 con Silvano Noguez. Sup. 309.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 241/93, C. BENITO MARTINEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 0.84; con camino Nacional; al sur: 17; con Magdalena Hdez.; al oriente: 122.64 con camino Nacional; al poniente: 120.90 con María Bravo de U. Sup. 1,133 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 384/92, H. AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN, MEX., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 83.50 con Enrique Flores; al sur: 110.70 con carretera; al oriente: 94; con Río; al poniente: 93.60 m con Enrique Flores. Sup. 7,303 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3361.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8445/93, C. GLORIA PEÑA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, Toluca, México, en San Pedro Totoltepec, mide y linda; al norte: en una línea seccionada de 10.00 m con Ma. Teresa Avilés Mariano, 4.00 m con servidumbre de paso, 10.00 m con Fleuterio Avilés Mariano y 10.00 m con Clara Evangelista; al sur: 14.00 m con calle Río Xicualtenco; al sureste: 43.80 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 49.00 m con José Luis González Díaz; al poniente: 49.00 m con área de donación; superficie de: 1,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. M^{ra}. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3374.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9625/93, C. FELIPA ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.25 m con Angel Casimiro Mendoza; al sur: 19.34 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 46.29 m con Eustolio Rosendo Curiel; al poniente: 46.11 m con Otilia Alvarez Martínez; superficie de: 956.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de agosto de 1993.—El C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3364.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9626/93, C. PAULA ALVAREZ MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlalmanalco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con propiedad privada; al sur: 23.55 m con calle Río Tlalmanalco; al oriente: 46.00 m con Antolín Hernández de la Cruz; al poniente: 46.00 m con Sara Peña Robles; superficie de: 1,093.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de agosto de 1993.—El C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3365.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 8961/93, C. PAULA ALVAREZ MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlalmanalco esquina Río Chapingo s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con calle Río Tlalmanalco; al sur: 24.00 m con Audiel Cosma Florencio; al oriente: 45.31 m con Jorge Salinas Nájera; al poniente: 45.38 m con calle Río Chapingo; superficie 1,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1993.—C. Registrador, **C. Lic. Ma. Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3363.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9504/93, C. TEODORO SANCHEZ EVANGELISTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Angela y Graciela Escamilla de Jesús; al sur: 24.00 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 46.00 m con Eduardo Robles Morales; al poniente: 46.00 m con María Valeriano Reyes; superficie 1,107.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, **C. Lic. Ma. Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3362.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9265/93, C. CONCEPCION PLATA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 46, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Primitivo Olín Díaz; al sur: 20.00 m con dos líneas de 18.00 m con Gabriel Olvera y otra de 2.00 m con la calle Guerrero y dos interlíneas en el mismo terreno de 10.00 m con Teresa Plata; al oriente: 36.00 m con divididos en tres líneas; 16.00 m con Angela González Castillo, 10.00 m con Teresa Plata y otra de 10.00 m, 10.00 m con Julio Nájera; al poniente: 43.20 m con Francisco Olín Gutiérrez y a la vez una interlínea de 7.20 m con Gabriel Olvera, lugar donde se encuentra la entrada; superficie de: 628.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3345.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9615/93, C. LEONEL TALAVERA GJESSELER, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en el barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 26.20 m con privada o cerrada; al sur: 26.20 m con Ma. del Carmen Juárez Gutiérrez; al oriente: 21.70 m con Rogelio Gómez Rosales; al poniente: 21.70 m con César Talavera Gjesseler; superficie de: 568.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 6 de agosto de 1993.—C. Registrador, **C. Lic. Ma. Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3367.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9616/93, CESAR TALAVERA GJESSELER, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en el barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 28.80 m con César Talavera Gjesseler y la segunda de 4.00 m con privada o cerrada; al sur: 32.80 m con la Sra. Ma. del Carmen Juárez Gutiérrez; al oriente: 21.70 m con Celia Juárez Gutiérrez; al poniente: 21.70 m con Leonardo López; superficie de: 711.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 6 de agosto de 1993.—C. Registrador, **C. Lic. Ma. Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3367.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9476/93, GENARO HERNANDEZ MUCINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 66.47 m con Bartolo Hernández Padilla; sur: 67.47 m con Heligio Hernández Muciño; oriente: 3 líneas de sur a norte 8.00 m con calle de Hidalgo oriente a poniente 1.00 m con calle Hidalgo sur a norte 13.46 m con calle Hidalgo; poniente: 21.63 m con Adelaido Rojas León; superficie aproximada de: 1,448.56 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1993.—C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3369.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9499/92, GENARO HERNANDEZ MUCIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Panfisco I Madero s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 254.70 m con zanja del ejido antes Hacienda de Canaleja; suroeste: 190.85 m con Raymundo Rojas; oriente: 139.00 m con Juana Florencio; superficie aproximada de: 13,260.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3369.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9498/92, GENARO HERNANDEZ MUCIÑO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Panfisco s/n., San Pedro Chiquito, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.80 m con Antonio Rojas; sur: 44.80 m con camino nuevo; oriente: 51.40 m con Ceferno Emeterio; poniente: 49.30 m con Guadalupe Muciño Rojas; superficie aproximada de: 2,230.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3369.—10, 13 y 18 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9718/93, C. BONIFACIO ROSENDO CUIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco esquina calle Río Cuautitlán s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Micaela Ríos Alcántara; al sur: 24.00 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 46.00 m con calle Río Cuautitlán; al poniente: 46.00 m con Geraldina Andrade Romero; superficie de: 1,104.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3437.—13, 18 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. C. MARGARITA ENGULO DE MORALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, en Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 16.20 m con Imelda Mora de Reyes; al sur: 16.20 m con propiedad que le resta a la C. Sra. Leobarda Mota; al oriente: 9.05 m con Fernando Fonseca; al poniente: 9.05 m con calle Francisco Javier Mina; superficie de: 146.61 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3429.—13, 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8440/93, C. SOTERO MARIANO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pantaleón Mariano Castro; al sur: 20.00 m con Abundio Mariano Castro; al oriente: 15.50 m con Luis y Marcelino Escamilla de Jesús; al poniente: 15.30 m con servidumbre de paso; superficie: 306.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3430.—13, 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9645/93, JOSE LOPEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en Zaragoza No. 6, en Santa Ana Tlalpatitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.74 m con Tomás López; sur: 18.85 m con calle Nezahualcóyotl; oriente: 10.8 m con Simón Carreño; poniente 2. m con calle Zaragoza, superficie de: 213.92 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 6 de agosto de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3436.—13, 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9220/93, MARIA DEL CARMEN ORDONEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ferrocarrileros No. 4, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m linda con Amalia Salinas Lara; al sur: 24.00 m linda con Víctor García Garduño; al oriente: 19.30 m linda con Concepción Bernal; al poniente: 19.30 m linda con Raúl García Alcántara; superficie de: 463.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3431.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9219/93, MARIA MAGDALENA ANGELES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pensador Mexicano No. 622, municipio de San Lorenzo Tepaltitlán, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.00 m linda con calle Pensador Mexicano; al sur: 5.00 m linda con Sr. Antonio Avila; al oriente: 23.00 m linda con Sr. Armando Ortega; al poniente: 23.00 m linda con Sra. Ofelia Peñalosa; superficie de: 115.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3431.—13, 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1084/93, CLAUDIO RAMIREZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en el barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, México, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda: norte: 115.50 m con Antonio Ramírez Pichardo; al sur: 115.50 m con Marcos Escutia; al oriente: 16.00 m con María Muñoz de Porcayo; al poniente: 16.00 m con Eulogio Valdez; con una superficie total de 1,848.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de julio de 1993.—La C. Registradora, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3427.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 1063/93, FELIX BAUTISTA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero s/n., en el barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, México, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 3.26 m y colinda con zanja divisoria; al sur: 3.26 m y colinda con la calle 5 de Febrero; al oriente: 16.25 m y colinda con Juan López González; al poniente: 16.25 m y colinda con Claro González Duro; con una superficie total de 52.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de julio de 1993.—La C. Registradora, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3427.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 2056/93, ELOY PATONI ANAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Ocotlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 1.20 y 16.40 m con Adolfo Patoni Anaya; al sur: 17.25 m con vesana; al oriente: 11.40 m con vesana; al poniente: 7.20 y 4.20 m con Ana María Escalante; superficie de: 197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3432.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 2057/93, OBED PEÑA FRANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero, en el barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 20.00 m con la calle Vicente Guerrero; al sur: 20.00 m con Emilio Durán; al oriente: 62.00 m con Francisco Ruaro Núñez; al poniente: 62.00 m con Primo Ruaro; superficie de: 1,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3432.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 2058/93, RAYMUNDO VALLE CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Matamoros s/n., en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 26.00 m con Maximino Eduardo; al sur: 26.00 m con Mario Emiliano; al oriente: 16.30 m con la calle Matamoros; al poniente: 16.30 m con camino a Villa Cuauhtémoc; superficie de: 423.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3432.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 2059/93, RAYMUNDO VALLE CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia, en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 18.50 m con José Valle Castillo; al sur: 18.50 m con Javier Hernández; al oriente: 9.40 m con la calle Francisco Sarabia; al poniente: 9.40 m con José Eligio; superficie: 173.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3432.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 2060/93, RAYMUNDO VALLE CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia, en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 23.50 m con Ángel Valle; al sur: 23.50 m con Jorge Valle; al oriente: 17.70 m con la calle Francisco Sarabia; al poniente: 17.70 m con Darío Valle; superficie de: 415.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3432.—13, 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9195/582/93, C. ARTURO RANGEL CABRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Chacalco, manzana 2, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 05; al oriente: 8.00 m con lote número 20; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9196/583/93, C. MARIA CATALINA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlalzalpa III, manzana 3, lote 9, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 08; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 11.25 m con lote número 10; al poniente: 11.00 m con calle sin nombre; superficie de: 167.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9197/584/93, C. MAURICIO LOPEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz III, manzana 2, lote 4, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote número 13; al oriente: 17.50 m con lote número 05; al poniente: 17.50 m con lote número 03; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9198/585/93, C. MINERVA GALVAN HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Chacalco, manzana 3, lote 19, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 18; al sur: 15.00 m con lote número 20; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 34; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9199/586/93, C. ANA MARIA LARA NARANJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Potrerito, manzana 1, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con Torres; al oriente: 15.00 m con el señor Jorge Espinoza Matuz; al poniente: 15.00 m con el señor Ernesto Hernández; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9200/587/93, C. BAUDELIO MARTINEZ CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa IV, manzana 4, lote 09, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 08; al sur: 15.00 m con lote número 10; al oriente: 8.00 m con lote número 12; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9201/588/93, C. MARIA CATALINA SANCHEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa III, manzana 3, lote 8, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 09; al oriente: 11.25 m con lote número 11; al poniente: 11.00 m con calle sin nombre; superficie de: 167.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9202/589/93, C. FAUSTA FLORA DELGADO DE PATIÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 4, lote 11, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 12; al poniente: 15.00 m con lote número 10; superficie 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9203/590/93, C. MARTHA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla VI, manzana 2, lote 12, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con lote 07; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9204/591/93, C. GILBERTA CABRERA VELASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Las Nopaleras, manzana 7, lote 7, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 35; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9205/592/93, C. ABRAHAM CORONILLA ESCAMILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco II, manzana 1, lote 3, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 23.00 m con lote número 02; al sur: 23.00 m con lote número 04; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada; superficie de: 161.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9206/593/93, C. GALDINA FLORES DE VERTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xacalco, manzana 2, lote 12, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote número 09; al oriente: 16.00 m con calle sin nombre; al poniente: 16.00 m con lote número 11; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9207/594/93, C. EVELIA CORTEZ SUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana C, lote 26, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 27; al sur: 15.00 m con lote número 25, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 15; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9208/595/93, C. CARLOS CASTRO BERBER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV manzana 2, lote 18, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 19; al sur: 15.00 m con lote número 17; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 07; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9209/596/93 C. JUVENCIO VICENTE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xacalco, manzana 9, lote 11, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 10; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 01; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9210/597/93, C. FILOGONIO HERNANDEZ LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Tepetate, manzana 6, lote 9, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 08; al sur: 15.00 m con lote número 10; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9211/598/93, C. JOSE TRINIDAD HERNANDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 6, lote 13, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 14; al poniente: 15.00 m con lote número 12; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9212/599/93, C. LADISLAO LEON RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 8-B, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.66 m con lote número 8-A; al sur: 8.40 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote número 09; al poniente: 17.00 m con sección Cerrito; superficie: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9213/600/93, C. MARIA GUADALUPE DIAZ ALEMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetatla IV, manzana 2, lote 19, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 18; al sur: 17.50 m con lote número 20; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 03; superficie de: 139.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9214/601/93, C. ELPIDIA MENDEZ PARAMO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota (Zacatenco)", manzana 7, lote 05, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9215/602/93, C. MARIA ELENA LOPEZ MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 12, lote 13, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 04; al oriente: 15.00 m con lote número 12; al poniente: 15.00 m con lote número 14

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9216/603/93 C. ANTONIO PATIÑO GARFAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 10, lote 4, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 17; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 05; al poniente: 15.00 m con lote número 03.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9217/604/93, C. JUANA CHAVEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 8, lote 17, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 04; al oriente: 15.00 m con lote número 16; al poniente: 15.00 m con lote número 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9218/605/93, C. JUANA RAMIREZ MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa VI, manzana 6, lote 2 Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 01; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 20928/934/91, C. MARBET TRUJILLO TRINIDAD, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetzingo III", manzana 02, lote 03, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 16; al oriente: 15.00 m con lote No. 04; al poniente: 15.00 m con lote No. 02.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 9219/606/93, C. MODESTA SANCHEZ SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 17, lote 14, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.05 m con lote número 06; al oriente: 16.30 m con lote número 13; al poniente: 19.75 m con lote número 15.

Superficie: 146.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 4413/090/92, HERMILA GONZALEZ NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jaime", manzana 12, lote 02, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 14.05 m con propiedad privada; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote No. 01; al poniente: 9.90 m con lote No. 03.

Superficie: 125.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 10015/611/92, C. FRANCISCO ESPARZA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaxiapa III", manzana 02, lote 01, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 10.00 m con lote No. 12; al poniente: 10.66 m con calle sin nombre.

Superficie: 154.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

Exp. 16755/721/91, C. MARGARITA BAUTISTA CAUDILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 04, lote 25, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 9.15 m con calle sin nombre; al sur: 8.35 m con lote No. 26; al oriente: 15.00 m con lote No. 24; al poniente: 15.37 m con calle sin nombre.

Superficie: 132.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3441.—13, 18 y 23 agosto

ACTIV, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O

El día 23 de octubre de 1989, por asamblea ordinaria de accionistas, se acordó reducir el capital social de ACTIV, S.A. DE C.V., en la suma de \$1,369,343,000.00 (actualmente N\$1,369,343.00. Esta publicación se hace en cumplimiento a lo señalado por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

ADOLFO ROSENSTEIN RUBINSTEIN.—Rúbrica.

SECRETARIO DE CONSEJO DE ADMINISTRACION

512-A1.—21 julio 4 y 18 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles.

Que por acta número trece mil doscientos ochenta y cuatro, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres, ante mí, los señores ESTRELLA SIMON MIGUELINI, CARMEN MARIA Y JOSE EUGENIO, de apellidos OCA SIMON, habiendo aceptado la herencia, instituida a su favor, reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y la señora ESTRELLA SIMON MIQUELINI, acepta el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE OCA IGLESIAS, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 30 de julio de 1993.

LIC. OSCAR CASO HERRERA.—Rúbrica.

Titular de la Notaria Pública número Seis del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México.

526-A1.—9 y 18 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 13

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número veintitres mil tres, de veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres, se radicó en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSE RUANO HERNANDEZ, habiendo comparecido los señores JOSE JESUS SALVADOR RUANO ORTIZ, ROSA MARIA RUANO ORTIZ, MARIA DEL CARMEN RUANO ORTIZ Y MAGDALENA RUANO ORTIZ, quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión; y la señora ROSA MARIA RUANO ORTIZ aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, con apoyo en lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Los Reyes La Paz, Edo. Méx., a 4 de agosto de 1993.

A t e n t a m e n t e

LIC. RAUL NAME NEME.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. TRECE

DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO

ALVARO OBREGON No. 12 LOS REYES

LA PAZ ACAQUILPAN, ESTADO DE MEXICO.

3333.—9 y 18 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 13

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número veintitres mil tres, de veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres, se radicó en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ORTIZ RUANO, habiendo comparecido los señores JOSE JESUS SALVADOR RUANO ORTIZ, ROSA MARIA RUANO ORTIZ, MARIA DEL CARMEN RUANO ORTIZ Y MAGDALENA RUANO ORTIZ, quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión; y la señora ROSA MARIA RUANO ORTIZ aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia; con apoyo en lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Los Reyes La Paz, Edo. Méx., a 4 de agosto de 1993.

A t e n t a m e n t e

LIC. RAUL NAME NEME.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. TRECE

DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO

ALVARO OBREGON No. 12 LOS REYES

LA PAZ ACAQUILPAN, ESTADO DE MEXICO.

3332.—9 y 18 agosto.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ELECTRONICA DE TOLUCA, S.A. de fecha 11 de Septiembre de 1992, se tomaron las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA.- "Se acuerda la fusión de MAJESTIC, S.A. DE C.V. con TELEVISION DE POZA RICA, S.A., ELECTRONICA DE VILLAHERMOSA, S.A., TELEVISION DE XALAPA, S.A., TELEVISION CROMATICA DEL BAJIO, S.A., ELECTRONICA DE IRAPUATO, S.A., ALMACENES ELECTRONICOS DE DELAYA, S.A., ELECTRONICA DE ORIENTE, S.A., ELECTRONICA DE TOLUCA, S.A., ALMACENES ELECTRONICOS DE YUCATAN, S.A. y ALMACENES ELECTRONICOS DEL PACIFICO, S.A.; por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subsistirá y como sociedades fusionadas, las últimas nombradas, las que desaparecerán al quedar consumada la fusión".

SEGUNDA.- "Como consecuencia de la fusión MAJESTIC, S.A. DE C.V., aumentará su capital con la suma del capital de las sociedades fusionadas y con la aplicación de reservas y utilidades pendientes de aplicar, en caso de que se considere conveniente capitalizarlas. El nuevo capital social corresponderá a los accionistas de las sociedades, en proporción al capital contable que resulte del balance que se practique a la fecha efectiva de la fusión".

TERCERA.- "Servirá de base para la fusión el Balance que practiquen las sociedades al 30 de Septiembre de 1992, iniciándose la misma exactamente el día 30 de Septiembre de 1992, con excepción de ELECTRONICA DE ORIENTE, S.A. cuya fusión se iniciará el 31 de Octubre de 1992 y se tomará como base el balance a esta misma fecha".

CUARTA.- "Como consecuencia de la fusión, MAJESTIC, S.A. DE C.V. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de TELEVISION DE POZA RICA, S.A., ELECTRONICA DE VILLAHERMOSA, S.A., TELEVISION DE XALAPA, S.A., TELEVISION CROMATICA DEL BAJIO, S.A., ELECTRONICA DE IRAPUATO, S.A., ALMACENES ELECTRONICOS DE DELAYA, S.A., ELECTRONICA DE ORIENTE, S.A., ELECTRONICA DE TOLUCA, S.A., ALMACENES ELECTRONICOS DE YUCATAN, S.A. y ALMACENES ELECTRONICOS DEL PACIFICO, S.A., haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas últimas sociedades".

QUINTA.- "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de las compañías fusionadas y las cubrirá en el momento de su vencimiento".

SEXTA.- "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará el acta de asamblea a efecto de que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las empresas publicar sus últimos balances".

SEPTIMA.- "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación de las asambleas generales extraordinarias, en las que se tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante".

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso, así como, el Balance General de la Sociedad, con cifras al 30 de Septiembre de 1992:

<u>BALANCE GENERAL</u>			
(Cifras en Miles)			
A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 245,415.	Cuentas y documentos por pagar	\$ 532,551.
Almacén	881,487. \$ 1'126,902.		
FIJO		C A P I T A L	
Mobiliario y equipo (neto)	62,862.	Capital contable	\$ 749,546.
Diferido			
Otros activos (neto)	92,333.		
SUMA EL ACTIVO	\$ 1'282,097.	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	\$ 1'282,097.

Toluca, Edo. de Méx., a 9 de Noviembre de 1992.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA

LIC. ALBERTO A. ZAFATA V.

MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN DIESEL Y GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V.

CONFORME A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA. MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V., como fusionante y DIESEL Y GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., como fusionada, en cumplimiento de los acuerdos de sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 30 de diciembre de 1992, convienen en fusionarse y en este acto se fusionan, en los términos y para los efectos de lo dispuesto en el capítulo IX de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base los balances generales de dichas sociedades al 31 de diciembre de 1992, con los ajustes que sean necesarios para reflejar la situación financiera de dichas sociedades a la fecha en que surtan efectos la fusión. Esta fusión surtirá efectos entre las partes el día 31 de diciembre de 1992, y ante terceros en la fecha en que quede inscrito este convenio en el Registro Público de Comercio, en los términos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, toda vez que en este acto se pacta el pago de todas las deudas de las sociedades que se fusionan si los acreedores así lo exigieren, dándose para este efecto por vencidas las deudas a plazo.

SEGUNDA. Como resultado de la fusión subsistirá MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V., y desaparecerá DIESEL Y GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. El activo y el pasivo de la sociedad que desaparece se convertirán en activo y pasivo de la sociedad subsistente que tengan a favor en libros al 31 de diciembre de 1992 y por lo mismo, MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V. asume y hace suyos en sus términos y en forma incondicional todos los activos, derechos, pasivos y obligaciones que DIESEL Y GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., tenga al 31 de diciembre de 1992, de conformidad con lo dispuesto al artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TERCERA. La Sociedad que subsiste seguirá conservando su denominación de MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V.

CUARTA. Los poderes y autorizaciones otorgados por la Sociedad que desaparece quedarán canceladas al consumarse la fusión.

QUINTA. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los acuerdos de fusión contenidos en los términos de este convenio, deberán publicarse en el GACETA del Estado de México e inscribirse en el Registro Público de Comercio del Estado de México.

SEXTA. En lo no previsto, este convenio queda sujeto a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables al caso, sometiéndose las partes para la interpretación y cumplimiento del mismo, a los tribunales competentes del Estado de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

SEPTIMA. Los empleados y trabajadores de la sociedad que desaparece continuarán prestando sus servicios a la sociedad subsistente, la cual tendrá el carácter de patrón sustituto, para todos los efectos a que haya lugar.

OCTAVA. Los Consejeros y Comisarios de DIESEL Y GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. cesarán en sus funciones al consumarse la fusión, subsistiendo los Consejeros y Comisarios de MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente, se transcriben a continuación los balances de las sociedades que se fusionan al 31 de diciembre de 1992, que son del tenor siguiente.

7.P.
MEXICO DIESEL ALLISON S.A. DE C.V.
RAUL ROMO VELAZQUEZ
RUBRICA

7.P.
DIESEL Y GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PAUL CHAPOT MANNI
RUBRICA

México Diesel Allison, S. A. de C. V.
 Balance General
 31 de diciembre de 1992 y 1991
 (Nuevos pesos constantes al 31 de diciembre de 1992)

Activo	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Activo circulante:		
Efectivo (incluye inversiones temporales en valores negociables, por \$ 546,512 en 1992 y \$ 79,654 en 1991)	N\$ 595,404	44,912
Deuda a cargo de compañías subsidiaria y afiliadas	614,353	1,002,096
Cuentas por cobrar	40,742	163,044
Inventarios	<u>1,170,350</u>	<u>1,341,887</u>
Total del activo circulante	2,420,849	2,551,939
Inversión en compañía subsidiaria	16,027,538	5,947,801
Maquinaria y equipo, neto	82,240	96,860
	N\$ <u>18,530,627</u>	<u>8,596,600</u>
	=====	=====
<u>Pasivo y Capital Contable</u>		
Pasivo circulante:		
Documentos por pagar a bancos	N\$ 643	167,895
Cuentas por pagar	215,536	38,020
Pasivos acumulados	2,389	33,912
Impuesto sobre la renta	116,943	31,641
Deuda a favor de compañías subsidiaria y afiliadas	<u>2,070,843</u>	<u>2,377,073</u>
Total del pasivo circulante	<u>2,406,354</u>	<u>2,648,541</u>
Exceso del valor neto en libros sobre el costo de las acciones de la subsidiaria	-	<u>909,529</u>
Capital contable:		
Capital social	8,084,439	8,084,439
Utilidades retenidas (déficit)	245,463	(3,098,130)
Exceso en la actualización del capital	<u>7,794,371</u>	<u>52,221</u>
Total del capital contable	16,124,273	5,038,530
Pasivo contingente Evento subsecuente	-----	-----
	N\$ <u>18,530,627</u>	<u>8,596,600</u>
	=====	=====

México Diesel Allison, S. A. de C. V.

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 1992 y 1991

(Nuevos pesos constantes al 31 de diciembre de 1992)

	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Ventas netas a:		
Petróleos Mexicanos	N\$ 516,390	813,280
México Diesel Electromotive, S. A. de C. V., compañía subsidiaria	400,000	674,123
Otros	<u> -</u>	<u>215,324</u>
	916,390	1,702,727
Costo de ventas	<u>493,062</u>	<u>895,561</u>
Utilidad bruta	<u>423,328</u>	<u>807,166</u>
Gastos:		
De venta	92,344	141,022
De administración	166,620	299,533
Otros	<u>95,234</u>	<u>(11,284)</u>
	<u>354,198</u>	<u>429,271</u>
Utilidad en operación	<u>69,130</u>	<u>377,895</u>
Ingreso (costo) integral de financiamiento:		
(Intereses), Neto	(56,781)	173,974
Perdida (utilidad) por posición monetaria	<u>110,251</u>	<u>(249,226)</u>
	<u>53,470</u>	<u>(75,252)</u>
Amortización del exceso del valor neto en libros sobre el costo de las acciones de la subsidiaria	<u>(162,517)</u>	<u> -</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, impuesto al activo, partida extraordinaria y participación en los resultados de compañía subsidiaria	178,177	453,147
Impuesto sobre la renta e impuesto al activo	<u>166,769</u>	<u>116,219</u>
Utilidad antes de partida extraordinaria y participación en los resultados de compañía subsidiaria, a la hoja siguiente	N\$ <u>11,408</u>	<u>336,928</u>

México Diesel Allison, S. A. de C. V.

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 1992 y 1991
 (Nuevos pesos constantes al 31 de diciembre de 1992)

	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Utilidad antes de partida extraordinaria y participación en los resultados de compañía subsidiaria, de la hoja anterior	N\$ 11,408	336,928
Partida extraordinaria: Beneficio por la amortización de pérdidas fiscales de años anteriores	<u> -</u>	<u>62,851</u>
Utilidad antes de participación en los resultados de compañía subsidiaria	11,408	399,779
Participación en los resultados de compañía subsidiaria	<u>2,519,598</u>	<u>2,758,169</u>
Utilidad neta	N\$ 2,531,006 =====	3,157,948 =====

Diesel y Gas de México, S. A. de C. V
Balance General
31 de diciembre de 1992 y 1991
(Nuevos pesos constantes al 31 de diciembre de 1992)

<u>Activo</u>	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Activo circulante:		
Efectivo (incluye inversiones temporales en valores negociables, por N\$ 734,936 en 1992)	N\$ <u>842,020</u>	<u> --</u>
Cuentas por cobrar:		
Petróleos Mexicanos	210,454	196,011
Impuesto al activo por recuperar	10,177	2,569
Otras cuentas por cobrar	198,471	17,679
Deuda a cargo de compañías afiliadas	<u>928,489</u>	<u>42,551</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>1,347,591</u>	<u>258,810</u>
Inventarios	<u>333,524</u>	<u>279,995</u>
Total del activo circulante	2,523,135	538,805
Maquinaria y equipo, neto	23,099	33,272
Otros activos	<u>5,564</u>	<u>16,065</u>
	N\$ <u>2,551,798</u>	<u>588,142</u>
	=====	=====
<u>Pasivo y Capital Contable</u>		
Pasivo circulante:		
Sobre giro bancario	N\$ -	3,903
Waukesha Engine Division	385,619	419,549
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,271,605	26,259
Impuesto sobre la renta	12,402	-
Deuda a favor de compañías afiliadas	<u>919,245</u>	<u>318,196</u>
Total del pasivo circulante	<u>2,588,871</u>	<u>767,907</u>
Capital contable:		
Capital social	97,115	97,115
Déficit acumulado	(87,311)	(186,461)
Insuficiencia en la actualización del capital	<u>(46,877)</u>	<u>(90,419)</u>
Total del capital contable	<u>(37,073)</u>	<u>(179,765)</u>
Pasivo contingente		
Evento subsecuente	<u> </u>	<u> </u>
	N\$ <u>2,551,798</u>	<u>588,142</u>
	=====	=====

Diesel y Gas de México, S. A. de C. V.

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 1992 y 1991

(Nuevos pesos constantes al 31 de diciembre de 1992).

	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Ventas netas a:		
Petróleos Mexicanos	N\$ 3,468,167	386,799
Compañías afiliadas	<u>400,000</u>	<u>-</u>
	3,868,167	386,799
Costo de ventas	<u>2,953,401</u>	<u>400,728</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>914,766</u>	<u>(13,929)</u>
Gastos:		
De venta	424,633	69,564
De administración	<u>314,263</u>	<u>88,322</u>
	<u>738,896</u>	<u>157,886</u>
Utilidad (pérdida) en operación	<u>175,870</u>	<u>(171,815)</u>
Ingreso (costo) integral de financiamiento:		
Intereses, Neto	(28,171)	(6,094)
(Pérdida) Utilidad por posición monetaria	<u>(4,309)</u>	<u>70,526</u>
	<u>(32,480)</u>	<u>64,432</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta participación de los trabajadores en las utilidades y partida extraordinaria	<u>143,390</u>	<u>(107,383)</u>
Impuesto sobre la renta	58,081	36,340
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>2,854</u>	<u>-</u>
	<u>60,935</u>	<u>36,340</u>
Utilidad (pérdida) antes de partida extraordinaria	82,455	(143,723)
Partida extraordinaria:		
Beneficio por la amortización de pérdidas fiscales de años anteriores	<u>16,695</u>	<u>28,897</u>
Utilidad (pérdida) neta	N\$ 99,150	(114,826)
	=====	=====